



EXP.: 23/21/SD/DG/A/01

ACTA 14ª

PRESIDENTA:

Dª. Graciela Quinta García, Jefa de Servicio de Normativa, Análisis y Estudios de la Dirección General de Recursos Económicos.

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA:

Dª. Marta Hernández Bonilla, Jefa de Sección de Control Financiero de la Intervención Delegada.

VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:

Dª. Mª Sonia Cichosz Díaz, Técnico de la función administrativa de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, designada por la Secretaría General.

VOCAL:

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo designado por el Complejo Hospital Univ. Ntra. Sra. de Candelaria. (CHUNSC)

SECRETARIO:

D. Diego Manuel Torres Díaz, Jefe de Sección de Gestión de Recursos de la DG de Recursos Económicos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 09:45 horas del día **13 de marzo de 2023**, se reúnen a través de videoconferencia, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación relacionados al margen constituida para la **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DESECHABLE DE ENFERMERÍA DESTINADO A CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN”** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Revisión nuevas solicitudes de admisión

PRIMERO.- El Secretario inicia la sesión verificando que la Mesa se encuentra válidamente constituida.

SEGUNDO.- El secretario informa a la Mesa sobre nueva solicitud de participación en el SDA cursadas por las siguientes empresas:

N.º ORDEN	REFERENCIA	EMPRESA	FECHA	NIF	CATEGORIAS
26	202303070908	PHARMASUR 2000, S.L.	07-03-2023 08:48	B01991363	9 y 10
27	202302150955	EMPRENDE SOLUCIONES Y SERVICIOS 33 S.L.	08-03-2023 09:49	B76345594	1 a 10

El Secretario constata que **ninguno de los miembros de la Mesa incurre en causa de abstención motivada por conflicto de intereses**, con la empresa indicada.

Revisada la documentación aportada por las empresas, la Mesa acuerda **REQUERIR SUBSANACIÓN** al constatare defectos en la documentación aportada a:

PHARMASUR 2000, SL.

- Debe acreditar solvencia técnica referida al objeto del SDA





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS ECONÓMICOS



EMPRENDE SOLUCIONES Y SERVICIOS 33, S.L.

- Debe aportar bastateo de los poderes de representación por parte de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias
- Debe acreditar solvencia económica y técnica
- Debe acreditar estar al corriente con obligaciones tributarias del IAE

TERCERO.- El Secretario constata que no se han presentado nuevas solicitudes de adhesión al día de la fecha

Sin más asuntos que tratar al respecto finaliza la reunión siendo las 10:20 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GRACIELA MARIA QUINTA GARCIA - J/SERV.DE NORMATIVA,ANALISIS Y ESTUDIOS DIEGO MANUEL TORRES DIAZ - JEFE DE SECCION DE GESTION DE RECURSOS	Fecha: 14/03/2023 - 11:24:26 Fecha: 14/03/2023 - 11:16:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0nekMOMUPA4NsulbDoJQpr1HVwSxcYIQZ	 
El presente documento ha sido descargado el 14/03/2023 - 11:27:32	